7330-78

Quito, Octubre 3 de 1984

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con la presente tengo a bien indicar a ustedes que, en esta fecha he procedido a endosar en favor del señor Fuad A. Dassum Armendaris un total de 10 acciones de mil sucres cada una, contenidas en el título número 007 de mi propiedad y emitido por la Compañía Urbanizadora Málaga, S.A.. En esta virtud, de hoy en adelante el señor Fuad A. Dassum Armendaris es el único propietario del título acción arriba mencionado.

De este particular, en comunicación aparte, he dado a conocer al Señor Gerente de la Compañía Urbanizadora Málaga, S.A. a fin de que proceda a efectuar los registros pertinentes en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

Pablo Páez Andrade

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
01 FEB 1985
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

Quito, Octubre 3 de 1984

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con la presente tengo a bien indicar a ustedes que, en esta fecha he procedido a endosar en favor del Señor Fuad A. Dassum Armendaris un total de 14.500 acciones de mil sucres cada una, contenidas en el título número 003 de mi propiedad y emitido por la Compañía Urbanizadora Málaga, S.A.. En esta virtud, de hoy en adelante el señor Fuad A. Dassum Armendaris es el único propietario del título acción arriba mencionado.

De este particular, en comunicación aparte, he dado a conocer al Señor Gerente de la Compañía Urbanizadora Málaga, S.A. a fin de que proceda a efectuar los registros pertinentes en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

Ing. Jaime Morillo B.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
01 FEB 1985
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

Quito, Octubre 3 de 1984

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con la presente tengo a bien indicar a ustedes que, en esta fecha he procedido a endosar en favor del señor Fuad A. Dassum Armendaris - un total de 10 acciones de mil sucres cada una, contenidas en el título Número 005 de mi propiedad y emitido por la Compañía Urbanizadora Málaga, S.A.. En esta virtud, de hoy en adelante el señor Fuad A. Dassum Armendaris es el único propietario del título acción arriba mencionado.

De este particular, en comunicación aparte, he dado a conocer al Señor Gerente de la Compañía Urbanizadora Málaga, S.A. a fin de que proceda a efectuar los registros pertinentes en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

Brigitte Morillo W.

Brigitte Morillo W.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
01 FEB 1985
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

Quito, Octubre 3 de 1.984

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Con la presente tengo a bien indicar a ustedes, que en esta fecha he procedido a endosar a favor de la señora BRITA WELLENIUS ANDRADE un total de 8.584 acciones de S/. 1.000 cada una, contenidos en el Título No. 001 de propiedad de la Compañía Urbanizadora Málaga, S.A. identificadas o numeradas del 001 al 8.584, inclusive; y, expedido en su favor por la Compañía Criadero Ilumbisí, S.A. En esta virtud, de hoy en adelante la señora BRITA WELLENIUS ANDRADE , es la única propietaria del Título de Acción arriba mencionado.

De este particular, en comunicación aparte se ha dado a conocer al señor Gerente Encargado de la Compañía Urbanizadora Málaga , S.A., a fín de que proceda a los registros pertinentes en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

FUAD ALBERTO DASSUM

LBA/yp.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
01 FEB 1985
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO